

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE CARGA PESADA ISVICARGO S.A.**

En la ciudad de Quito, DM, cantón y provincia de Pichincha, a los **18 días del mes de junio de año 2020**, a las 11H00 AM, en las oficinas de la empresa, ubicado en la calle Quitumbe Ñan Número OE3-114 y calle 33D a dos cuadras de la parada del Trole Morán Valverde, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO ACCIONES	VALOR ACCIONES	PORCENTAJE
Emirnest Sociedad Anónima (Representada por Sr. Jorge Trujillo Flores)	990	\$990,00	99%
Trujillo Torres Viviana Ernestina	10	\$10,00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>\$1.000,00</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta Extraordinaria de Accionista el señor Israel Trujillo, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Ing. Viviana Trujillo en calidad de accionista y representante Legal.

Al estar presente el 100% de los accionistas, la presente Junta Extraordinaria de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 11H30 y el señor Presidente solicita a Secretaria que de lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a la información del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía y emitir la resolución correspondiente.
5. Nombrar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2020

A continuación, el presidente dispone se proceda a tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

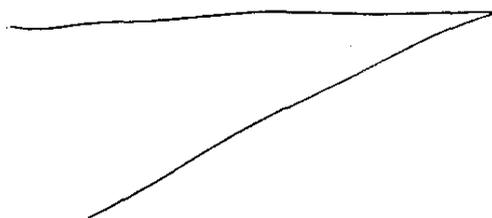
1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Se adjunta al expediente de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Se da lectura a los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico del año 2019, en los cuales se presentan resultados razonables de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera.

Los accionistas luego de revisar y analizar los Balances y Anexos, la ingeniera Viviana Trujillo Torres, Gerente General y accionista de la Compañía pide la palabra y mociona que estos informes sean aprobados.

El Señor Jorge Trujillo Flores, en representación de Emirnest Sociedad Anónima apoya la moción presentada, por lo tanto, la Junta General de Accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019.



**2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

A pedido de la Presidencia, la ingeniera Viviana Torres, Gerente General de la empresa, procede a dar lectura del informe elaborado por la Gerencia, respecto a las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, documento que se adjunta al expediente de esta Junta.

Siendo consultada a la Junta General de Accionistas sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a la información del ejercicio económico del año 2019.**

Acto seguido, el Presidente de la junta solicita a la señora Mónica Patricia Molina Mancheno, Comisario Principal, dé lectura al informe sobre el ejercicio económico 2019. Documento que se adjunta al expediente.

Siendo consultada a la Junta General de Accionistas sobre el referido informe, y luego de la deliberación respectiva, este es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta.

**4. Conocer y resolver a cerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía y emitir la resolución correspondiente.**

En este punto, se ratifica los valores entregados a los empleados por utilidad generada 2019 y el resultado neto a socios.

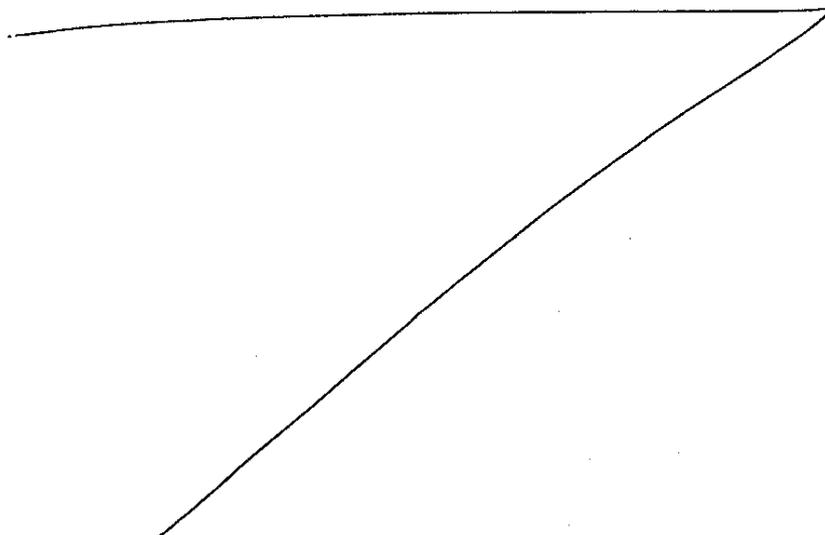
Se aprueba el pago del impuesto a la renta pagado del ejercicio 2019.

Luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve aceptar por unanimidad este punto.

**5. Nombrar al Comisario Principal para el ejercicio económico 2020**

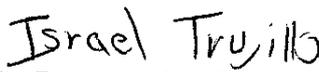
El Presidente de la Junta Sr. Israel Trujillo Pozo pone a consideración de los accionistas que para el ejercicio económico 2020 actúe como Comisario Principal de la compañía la señora Patricia Molina.

Toma la palabra el Señor Jorge Trujillo Flores, representante de Emirnest Sociedad Anónima y mociona aprobar la propuesta del Presidente de la Junta, ante lo cual la otra accionista ingeniera Viviana Trujillo Torres apoya la moción, por tanto, se resuelve por unanimidad que la señora Patricia Molina sea el Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.



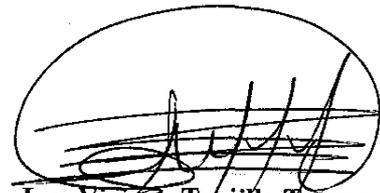
## DECLARACIÓN FINAL

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a aprobación por parte de la Junta General Ordinaria, que resuelve aprobarla por unanimidad; firmando para constancia la señorita Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 13h20, se levanta esta sesión. Firman:

  
Sr. Israel Trujillo Pozo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ing. Viviana Trujillo Torres  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
Sr. Jorge Trujillo Flores,  
REPRESENTANTE DE  
EMIRNEST SOCIEDAD ANONIMA  
ACCIONISTA

  
Ing. Viviana Trujillo Torres  
ACCIONISTA